



San Miguel de Tucumán, **22 de Noviembre de 2022.-**

Expte.nº: 50.771-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan la creación de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica I) del mencionado Instituto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.nº 0584/2022, se reduce definitivamente la Dedicación de Exclusiva a Semi del cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría, de propiedad del Dr. Jorge Edgardo Galván;

Que mediante nota DGPRES Nº 1584/2022, la Dirección General de Presupuesto, comunica la autorización presupuestaria para atender lo solicitado;

Que por otra parte, se solicita la designación transitoria de la Prof.en Qca. Sabrina Micaela Maráz en el cargo creado;

Que corresponde proceder en consecuencia;

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)**

RESUELVE:

Art.1º)- **Crear un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION (Regular) para la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad.-**

Art.2º)- **Designar interinamente a la PROF.en QCA. SABRINA MICAELA MARAZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION (Regular) de la Disciplina "FISICOQUIMICA" (Cát.de Físicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, a partir de la puesta en función y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año.-**


Art.3º)- **Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES nº 1584/2022 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.-**

Art.4º)- **El Instituto de Química Física, debe iniciar los trámites correspondientes para la cobertura por concurso del cargo mencionado en el Art.1º) de la presente resolución.-**

Art.5º)- **Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad.-**

RESOLUCION Nº: 0984-2022


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Dirección General de Presupuesto

San Miguel de Tucumán, 31 de octubre de 2022

Nota DGPRES N° 1584-2022

Señora Decana:

Fac. de Bioquímica, Química y Farmacia

Dra. María Inés Gómez

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar que el cargo detallado, posee la autorización presupuestaria para proceder a la designación interina; en cumplimiento a la Circular N° 4-2006 y Resolución Rectoral N° 3106-2015, que establece las *medidas conducentes y el procedimiento a seguir para la modificación y/o designación de la planta de cargo de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.*

MOV.	FECHA	APELLIDO	NOMBRE	CARGO	COD.
BAJA 132-2022	Reducción de cargo	GALVAN	JORGE EDGARDO	AUX. DOC. GRAD. DE A AUX. DOC. GRAD. SD	739 a 740
ALTA 132-2022		MARAZ	SABRINA MICAELA	AUX. DOC. GRAD. SD	740

Cabe aclarar que el cargo autorizado se liquidara a partir de la fecha de recepción del pedido 25 de Octubre del 2022.-

Saludo a Ud. Atentamente.

Lic. Alcira Serrato
Directora Gral. Presupuesto
U.N.T.

0984 2022

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN